



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

17/03/2010

Presentes: Dres. David González, Carmen Rossini, Dinorah Gambino, Julia Torres, Qca. Livia Arizaga

Ausentes: Dra. Sonia Rodríguez

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.
(unanimidad 5/5)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1 Vinculación con Enseñanza Secundaria. Se recibe la visita de las Dras. Carmen Manta y Julia Torres, a solicitud del Consejo del área.

Resolución: Se queda a la espera de una propuesta a ser presentada ante la Comisión Directiva del Programa para una posible financiación. Se realizará una consulta a los estudiantes del área a efectos de integrar interesados a este grupo.
(unanimidad 5/5)

2 Cursos de Posgrado por sub-área.

Resolución: Se resuelve modificar la resolución II.7. de fecha 25 de noviembre de 2009. La modificación consiste en que los estudiantes que ingresen en 2010 deberán tomar en forma obligatoria 10 créditos mínimos en asignaturas de posgrado del PEDECIBA. Estos cursos serán obligatorios a partir de las inscripciones del 31 de julio de 2010.
(unanimidad 4/4)

3 Se retira la Dra. Carmen Rossini.

4 Nota presentada por la Dra. Pilar Menéndez, en la que informa que ha aceptado la codirección de tesis de la estudiante de Doctorado Paola Panizza.

Resolución: Se toma conocimiento.

- 5 Cierre del llamado a Pasantías para estudiantes del área.
Resolución: Se designa la Comisión que entenderá en la evaluación de postulaciones. La misma estará integrada por los Dres. Ana Rey, Daniela Gamemara, Karen Ovsejevi, Ricardo Faccio y el Qco. Nicolás Veiga.
(unanimidad 4/4)
- 6 Solicitudes de los Dres. Pilar Díaz, Virginia Roldós, Gabriel Cavalli y Hector Castro para ingresar como Investigadores Asociados.
Resolución: Se posterga su consideración para la próxima sesión.
(unanimidad 4/4)
- 7 Presentación del International Workshop "Real time PCR for detection of plant pathogenic bacteria", propuesto como actividad interdisciplinaria por la Dra. María Julia Pianzola.
Resolución: Avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que el área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.
(unanimidad 4/4)
- 8 Presentación del Workshop "Microscopía de Fuerza Atómica aplicada a la investigación en Ciencias Biológicas, Biomedicina, Química y Física", propuesto como actividad interdisciplinaria por el Dr. Juan Benech, investigador del área Biología, y los Dres. Dinorah Gambino, Lucía Otero, Ricardo Faccio y Álvaro Mombrú, investigadores del área Química.
Resolución: Avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) en caso de que las áreas Biología y Física lo consideren de interés y aprueben parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.
(unanimidad 4/4)
- 9 Solicitud de la Dra. Nelly Mañay para la renovación del contrato de Vanesa Javiel como asistente de investigación.
Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación del contrato de Vanesa Javiel como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo inicial de \$ 5.972 (pesos uruguayos cinco mil novecientos setenta y dos) hasta el 31 de julio de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 sub grupo N° 02.
(unanimidad 4/4)
- 10 Solicitud presentada por el Dr. Rafael Radi para la aprobación del tribunal que entenderá en la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Lic. Silvina Bartesaghi.
Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud del Dr. Radi y por tanto aprobar, sujeto a la aprobación por parte del Consejo de Facultad de Química, la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado de la Lic. Bartesaghi. El mismo estará integrado por los Dres. Francisco Batista, José M. Souza y Ohara Augusto, junto con sus director de tesis, Dr. Rafael Radi.
(unanimidad 4/4)
- 11 Presupuesto 2010.
Resolución: En el marco del presupuesto 2010 se resuelve asignar \$ 50.000 para apoyar la realización de actividades interdisciplinarias.
(unanimidad 4/4)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

- 1 Presupuesto 2010.
- 2 Reunión con el abogado del PEDECIBA por situación del personal del Programa.

IV VARIOS
